



GACETA MUNICIPAL

ÓRGANO OFICIAL DE PUBLICACIÓN DEL HONORABLE
AYUNTAMIENTO DE CHICHIMILÁ, YUCATÁN



ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

CHICHIMILÁ, YUCATÁN A 5 DE JULIO DEL 2025

Numero 10

Dirección: Palacio Municipal Calle 20 S/N x 25 Centro

2025

Publicación periodica: Registro No. CJ-DOGEY-GM-011

INDICE:

ACTA NUMERO 31: SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO, SOBRE LA PROPUESTA Y APROBACIÓN EN SU CASO DE LA REALIZACIÓN DE OBRA PUBLICA.

ACTA NUMERO 32: SESIÓN EXTRAORDINARIA ADQUISICIÓN DE 1 VEHÍCULO MOTORIZADO PARA LA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PUBLICA DEL AYUNTAMIENTO DE CHICHIMILÁ 2025-2027.

ACTA NUMERO 31: SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO, SOBRE LA PROPUESTA Y APROBACIÓN EN SU CASO DE LA REALIZACIÓN DE OBRA PUBLICA.

ACTA NUMERO 031: SESION EXTRAORDINARIA DE CABILDO, SOBRE LA PROPUESTA Y APROBACION EN SU CASO DE LA REALIZACION DE OBRA PUBLICA.

En la Localidad y Municipio de Chichimilá, Estado de Yucatán, Estados Unidos Mexicanos, siendo las 20:00 horas del día dos de junio del año dos mil veinticinco se reunieron en la sala de sesiones del Palacio Municipal de esta Localidad, **ING. FRANCISCO MEDINA MARTIN, PRESIDENTE MUNICIPAL, C. WENDY DEL ROSARIO TUZ TUZ, SINDICA MUNICIPAL; LIC. CARLOS ISMAEL TUZ PUC, SECRETARIO MUNICIPAL; MTRA. ARGELIA DEL SOCORRO CHE TUN, LIC. RENE DE JESUS AY NAHUAT; LIC. STEPHANIE DEL ROSARIO CHE CAHUM, C. OZWILL GABRIEL YAM MAY y C. ALBERTA CIAU CIAU**, Regidores, con el objeto de celebrar Sesión Extraordinaria de Cabildo, con fundamento en los artículos 20, 30, 31, 32, 33, 34, 64 y demás relativos de la Ley de Gobierno de los Municipios del Estado de Yucatán, para lo cual fueron previamente convocados, con sujeción al siguiente: -----

ORDEN DEL DIA

- I.- Pase de lista de asistencia
- II.- Declaratoria de existir el quórum legal
- III.- Declaración de apertura de la sesión
- IV.- Aprobación del orden del día
- V.- Asunto en cartera:

Único)- Someter a consideración del Honorable Cabildo y aprobación, en su caso, la propuesta para que se ejecuten la siguiente obra pública **CONSTRUCCION DE 40 SANITARIOS, RURALES DE 2.41 X 1.55 X 2.72 MTS EN LA LOCALIDAD DE DZITOX DEL MUNICIPIO DE CHICHIMILA DEL ESTADO DE YUCATAN. "ETAPA UNICA"**, con recursos del Fondo de Infraestructura Social Municipal 2025 (Ramo 33) y Recursos Federales por parte de la Comisión Nacional del Agua CONAGUA.

VI.- Clausura de la sesión y orden de redacción de acta correspondiente.

DESAHOGO DE LOS PUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA

PUNTO UNO. - Para el desahogo del primer punto, el Secretario Municipal procedió a realizar el pase de asistencia estando presentes ocho de ocho regidores que forman parte de este Honorable cabildo. -----

PUNTO DOS. - Pasando al segundo punto del orden del día, el Presidente Municipal, declaró la existencia del quórum legal para realizar la presente sesión, toda vez que se encuentran presentes todos los regidores que integraran este Honorable Cabildo. -----

PUNTO TRES.- En cumplimiento del tercer punto del orden del día, el Presidente Municipal declaró abierta la presente sesión extraordinaria de cabildo.-----

PUNTO CUATRO.- El Presidente Municipal, solicitó al Secretario Municipal realice la votación para la aprobación del orden del día que regirá la presente sesión, aprobándose por **UNANIMIDAD** de votos de los regidores presentes. --

PUNTO CINCO.- Seguidamente el Presidente Municipal, argumentó que como resultado de la aplicación de recursos para el mejoramiento de la infraestructura municipal y realización de obra pública, y que es necesario apoyar la ejecución de programas y proyectos que benefician a la sociedad, aunado a que los recursos con que cuenta el

Municipio son limitados, por lo que este logro de la administración se debe canalizar con fundamento en los preceptos normativos de la obra pública y de los procedimientos que para el efecto se determinan y que es necesario que apruebe el cabildo para su correcta aplicación. Se pretende aprobar la propuesta para que se ejecute con recursos del Fondo de Infraestructura Social Municipal 2025 (Ramo 33) y Recursos Federales por parte de la Comisión Nacional del Agua (CONAGUA) las obras públicas siguientes: -----

CONSTRUCCION DE 40 SANITARIOS RURALES DE 2.41 X 1.55 X 2.72 MTS. EN LA LOCALIDAD	
DE DZITOX DEL MUNICIPIO DE CHICHIMILA DEL ESTADO DE YUCATAN. ETAPA UNICA	
APORTACION FEDERAL	\$2,899,475.62
APORTACION MUNICIPAL	\$1,242,632.41
TOTAL DE INVERSION	\$4,142,108.03

Una vez concluida la revisión y análisis de la propuesta planteada, y después de haber despejado todas y cada una de las dudas y preguntas hechas por los regidores presentes con relación de dicha obra pública y en virtud de que los mismos externaron que sus dudas han sido solventadas, el Secretario Municipal, a solicitud del Presidente Municipal, procedió a someter a votación la aprobación de la propuesta, en la cual se aprueba la obra pública a ejecutar con recursos del Fondo de Infraestructura Social Municipal 2025 (Ramo 33) del ejercicio fiscal 2025 del H. Ayuntamiento del Municipio de Chichimilá, Yucatán y por parte de la Comisión Nacional del Agua (CONAGUA) misma que es requerida por la Dirección de Obras Públicas, por lo que pidió a los asistentes votar en forma económica, mismo que fue aprobado por **UNANIMIDAD** de votos de los regidores presentes; el resultado de la misma se hace constar el siguiente:

----- **ACUERDO** -----

- PRIMERO.** - El H. Ayuntamiento de Chichimilá, Yucatán, aprueba por **UNANIMIDAD** de votos de los regidores presentes la ejecución de las obras públicas mencionadas en el quinto punto del orden del día: -----
- SEGUNDO.** - El Municipio de Chichimilá, Yucatán, autoriza a su Presidente y Secretario Municipal a suscribir toda la documentación que se requiera para dar cumplimiento al punto de acuerdo que antecede. -----
- TERCERO.** - El Municipio de Chichimilá, Yucatán, autoriza al Director de Obras Públicas a realizar los procedimientos a que se refieren los puntos Primero y Segundo de este Acuerdo, así como a suscribir la

documentación que se requiera para los mismos. -----

CUARTO. - La Dirección de Obras Públicas informará al Cabildo de Chichimilá, Yucatán, del resultado de los procedimientos derivados de este Acuerdo, conforme se vaya adjudicando. -----

QUINTO. - Este Acuerdo entrará en vigor el día de su aprobación. -----

SEXTO. - Publíquese el presente Acuerdo en la Gaceta Municipal. -----

PUNTO SEIS: No habiendo más asuntos que tratar, siendo las 21:00 horas del día en que se actúa, se clausura la sesión y finalmente para la debida constancia, firman la totalidad de los regidores presentes. Doy fe. -----

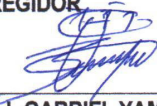

H. AYUNTAMIENTO DE
CHICHIMILÁ, YUC.
2025 - 2027
PRESIDENCIA MUNICIPAL

ING. FRANCISCO MEDINA MARTIN
PRESIDENTE MUNICIPAL



LIC. CARLOS ISMAEL TUZ PUC
SECRETARIO MUNICIPAL


LIC. RENE DE JESUS AY NAHUAT
REGIDOR


C. OZWILL GABRIEL YAM MAY
REGIDOR

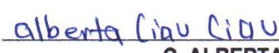

H. AYUNTAMIENTO DE
CHICHIMILÁ, YUC.
2025 - 2027
SINDICATURA MUNICIPAL

C. WENDY DEL ROSARIO TUZ TUZ
SÍNDICA MUNICIPAL



MTRA. ARGELIA DEL SOCORRO CHE TUN
REGIDORA


LIC. STEPHANIE DEL ROSARIO CHE CAHUM
REGIDORA


C. ALBERTA CIAU CIAU
REGIDORA

ACTA NUMERO 30: SESIÓN EXTRAORDINARIA ADQUISICIÓN DE 1
VEHÍCULO MOTORIZADO PARA LA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD
PUBLICA DEL AYUNTAMIENTO DE CHICHIMILÁ 2025-2027.

ACTA NUMERO 032: SESION EXTRAORDINARIA
ADQUISICION DE 1 VEHICULO MOTORIZADO
PARA LA DIRECCION DE SEGURIDAD PUBLICA
DEL AYUNTAMIENTO DE CHICHIMILA 2025-2027.

En la Localidad y Municipio de Chichimilá, Estado de Yucatán, Estados Unidos Mexicanos, siendo las 20:00 horas del día veinticinco de junio del año dos mil veinticinco se reunieron en la sala de sesiones del Palacio Municipal de esta Localidad, **ING. FRANCISCO MEDINA MARTIN, PRESIDENTE MUNICIPAL, C. WENDY DEL ROSARIO TUZ TUZ, SINDICA MUNICIPAL; LIC. CARLOS ISMAEL TUZ PUC, SECRETARIO MUNICIPAL; MTRA. ARGELIA DEL SOCORRO CHE TUN, LIC. RENE DE JESUS AY NAHUAT; LIC. STEPHANIE DEL ROSARIO CHE CAHUM, C. OZWILL GABRIEL YAM MAY y C. ALBERTA CIAU CIAU,** Regidores, con el objeto de celebrar Sesión Extraordinaria de Cabildo, con fundamento en los artículos 20, 30, 31, 32, 33, 34, 64 y demás relativos de la Ley de Gobierno de los Municipios del Estado de Yucatán, para lo cual fueron previamente convocados, con sujeción al siguiente: -----

ORDEN DEL DIA

- I.- Pase de lista de asistencia
- II.- Declaratoria de existir el quórum legal
- III.- Declaración de apertura de la sesión
- IV.- Aprobación del orden del día
- V.- Asunto en cartera:

Único)- Someter a consideración y, en su caso, aprobación por parte del Honorable Cabildo, la propuesta para la compra de 1 (UNA) FORD RANGER XL DIESEL CREW CAB 2.2, DOBLE CABINA MODELO 2019, MEDIO USO.

VI.- Clausura de la sesión y orden de redacción de acta correspondiente.

DESAHOGO DE LOS PUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA

PUNTO UNO. - Para el desahogo del primer punto, el Secretario Municipal procedió a realizar el pase de asistencia estando presentes ocho de ocho regidores que forman parte de este Honorable cabildo. -----

PUNTO DOS. - Pasando al segundo punto del orden del día, el Presidente Municipal, declaró la existencia del quórum legal para realizar la presente sesión, toda vez que se encuentran presentes todos los regidores que integraran este Honorable Cabildo. -----

PUNTO TRES.- En cumplimiento del tercer punto del orden del día, el Presidente Municipal declaró abierta la presente sesión extraordinaria de cabildo.-----

PUNTO CUATRO.- El Presidente Municipal, solicitó al Secretario Municipal realice la votación para la aprobación

del orden del día que regirá la presente sesión, aprobándose por **UNANIMIDAD** de votos de los regidores presentes.-----

PUNTO CINCO.- Se somete a consideración y aprobación del Honorable Cabildo en su caso, la propuesta que hace el ING. FRANCISCO MEDINA MARTIN, presidente municipal del municipio de Chichimilá, Yucatán, para la compra de una (1) FORD RANGER XL DIESEL CREW CAB 2.2L DOBLE CABINA, MODELO 2019, MEDIO USO, con recursos de Participaciones que deberán ser destinados para la atención de necesidades directamente vinculadas a seguridad pública con el fin de fortalecer las instituciones de seguridad pública y procuración de justicia del municipio de Chichimilá Yucatán.-----

Acto seguido, una vez concluida la lectura, revisión y análisis de la propuesta planteada, y después de haber despejado todas y cada una de las preguntas hechas por los regidores presentes con dicha propuesta y en virtud de que los mismos externaron que sus dudas han sido solventadas, se procedió a someter a votación, por lo que pidió a los asistentes votar en forma económica, mismo que fue aprobado por **UNANIMIDAD**, mediante el siguiente acuerdo-----

ACUERDO

PRIMERO. - El H. Ayuntamiento de Chichimilá, Yucatán, aprueba por **UNANIMIDAD** de votos de los regidores presentes la compra de una (1) FORD RANGER XL DIESEL CREW CAB 2.2L DOBLE CABINA, MODELO 2019, MEDIO USO, con accesorios para el funcionamiento como unidad adscrita a la Dirección de Seguridad Publica y Tránsitos del H. Ayuntamiento de Chichimilá, Yucatán: -----

SEGUNDO. - El Municipio de Chichimilá, Yucatán, autoriza a su Presidente y Secretario Municipal, ambos para llevar acabo los procedimientos contemplados en la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios Relacionados con Bienes Muebles para el cumplimiento del mismo. -----

TERCERO. - Se ordena al Secretario Municipal realice la publicación del presente acuerdo en la gaceta municipal y en los portales oficiales de la publicación de este H. Ayuntamiento del Municipio de Chichimilá, Yucatán, a fin de cumplir con los órganos de transparencia y rendición de cuentas. Cúmplase. -----

CUARTO. - Este Acuerdo entrará en vigor el día de su aprobación. _____

QUINTO: No habiendo más asuntos que tratar, siendo las 21:00 horas del día en que se actúa, se clausura la sesión y finalmente para la debida constancia, firman la totalidad de los regidores presentes. Doy fe. _____


ING. FRANCISCO MEDINA MARTIN
PRESIDENTE MUNICIPAL


H. AYUNTAMIENTO DE
CHICHIMILÁ, YUC.
2025 - 2027
PRESIDENCIA MUNICIPAL


LIC. CARLOS ISMAEL TUZ PUC
SECRETARIO MUNICIPAL


H. AYUNTAMIENTO DE
CHICHIMILÁ, YUC.
2025 - 2027
SECRETARÍA MUNICIPAL


LIC. RENE DE JESUS AY NAHUAT
REGIDOR

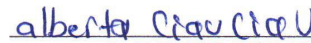

C. OZWILL GABRIEL YAM MAY
REGIDOR


C. WENDY DEL ROSARIO TUZ TUZ
SÍNDICA MUNICIPAL

AYUNTAMIENTO DE
CHICHIMILÁ, YUC.
2025 - 2027
SINDICATURA MUNICIPAL


MTRA. ARGELIA DEL SOCORRO CHE TUN
REGIDORA


LIC. STEPHANIE DEL ROSARIO CHE CAHUM
REGIDORA


C. ALBERTA CIAU CIAU
REGIDORA

Nombre de los integrantes del H. Ayuntamiento 2025-2027

Ing. Francisco Medina Martin
Presidente Municipal.

C. Wendy Del Rosario Tuz Tuz
Síndico Municipal.

Lic. Carlos Daniel Tuz Puc
Secretario Municipal.

Mtra. Argelia Del Socorro Che Tun
Regidora.

Lic. Rene De Jesus Ay Nahuat
Regidor.

C. Stephanie Del Rosario Che Cahun
Regidora.

C. Ozwill Gabriel Yam May
Regidor.

C. Alberta Ciau Ciau
Regidora.

Directorio

C. Edwin Erasmo Martínez Tuz
Coordinador de la Gaceta Municipal

Edición
10.

Directores de Área

LAET. José Hilario Pech Acosta
Tesorero Municipal.

Ing. Jose Luis Tuz Nahuat.
Titular de la Unidad de Transparencia.

Lic. Teresa Marlene Loria Mac
Directora de Salud.

C. Fredi Edilberto Ek Tuz.
Director de Desarrollo Rural.

C. Hilario Cahum Kauil
Director de Servicios Públicos.

C. Lidia Aracely Reyes Poot
Directora del DIF Municipal.

C. Gonzalo Tuz Tun
Director de la Juventud y el Deporte.

C. Alejo Nahuat Tuz
Director de Nomenclatura y Panteones.

C. José Alfredo Tuz Castillo
Director de Educación, Cultura y Eventos
Sociales.

Ing. Ricardo Enrique May Ciau
Director de Obras Públicas.

C. Aby Noemi Tuz Pat
Directora de Protección Civil.

C. José Javier Che Castillo
Director de Comisarías y Asuntos Indígenas.

C. Edwin Erasmo Martínez Tuz
Departamento de Comunicación Social.

L:A:P. Luis Ricardo Canche Cano.
Contralor Municipal.

C. Gilberto Pech Bacab.
Director de Seguridad Publica.